

Guayaquil, Mayo 15 del 2.019

Sr. Dn.
JORGE LEOPOLDO PINARGOTE FUENTES
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PROMOTORIA INTEGRAL PROMEGRAL S. A.**, en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirlo Gerente de la empresa. De acuerdo con el Estatuto Social corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria Décima Cuarta del Cantón Guayaquil, Abogada Andrea Chávez Abril, el 20 de Julio del 2.016, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Julio del 2.016.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente

Karla Pinargote R.

Srta. Karla Emilia Pinargote Ramos
Secretaria de la Junta

Guayaquil, Mayo 15 del 2.019

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

SR. JORGE LEOPOLDO PINARGOTE FUENTES
C.C. 1201499587



NUMERO DE REPERTORIO:23.898
FECHA DE REPERTORIO:23/may/2019
HORA DE REPERTORIO:08:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **PROMOTORIA INTEGRAL PROMEGRAL S.A.**, a favor de **JORGE LEOPOLDO PINARGOTE FUENTES**, de fojas **23.671 a 23.675**, Registro de Nombramientos número **6.759**.

ORDEN: 23898




AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de mayo de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0001386

